

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.437

24 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Estranjero	10

ALMERIA

Domingo 20 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Vapores correos españoles.
Servicio rápido y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poé, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

BOLSOS DE SEÑORA ÚLTIMA NOVEDAD

Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquería, mercería y novedades

de Francisca Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Especialidad en géneros de punto

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

Todo se va.

Habíamos el otro día con una linda demostración que se encuentra accidentalmente en esta. Después de alabarle, con justísima razón, la belleza de su patria, de aquella taza de plata llamada San Sebastián, hablamos de mil cosas variadas y entre ellas no dejó de ocuparse nuestra amiga de las subsistencias. Las subsistencias son la nota de actualidad hoy en día; no hay tertulia ni visita donde se deje de hablar de la carestía de la vida. Aquélla, nos decía, que la subida en todos los artículos no tenía comparación con el resto de España. Allí, según ella, no se come pescado, y si alguna vez lo hay, es a precios exorbitantes. Ha visto pagar, añadió, por una langosta 18 o 20 pesetas; por un kilo de merluza ocho y por un pollo quince. Todo se evapora, se va, ya por mar o por tierra, y lo poco que queda cuesta un sentido. ¿Y cómo pueden ustedes vivir con esa alza espantosa?—le pregunté.

—Sencillamente, nos contestó, porque conforme le he dicho que todos los artículos se han encarecido, porque se van fuera de España, también le digo que al día entra a manos llenas. Allí se co-

mercia en todo, hasta con los hombres, que muchas veces se contratan para ir a Francia y luego tienen que volver a España de caridad, porque todo fué añagaza para cobrar la comisión, poniéndole por delante el espejuelo de pingües, sueldos y negocios. Ha conocido a gentes de éstos que de la noche a la mañana han hecho fabulosas fortunas. Como entra mucho dinero, aunque los artículos hayan doblado de valor y aún triplicado, no se nota la crisis de aquí. Allí se vive con todo encarecido, pero con sobre de dinero. En Almería, en el tiempo que estoy, he llegado a comprender lo que pasa y que no habiéndose aumentado la riqueza pública, más bien se pudiera decir que ha disminuido, se han elevado algo los precios y de ahí la protesta general. Pero francamente, sin desentrañar los términos de este problema que podríamos llamar casero o económico, cuando se viene de un país como el mío a esta capital la primera impresión es de que aquí están las cosas más baratas.

Esta charla amena, con una bella interlocutora, nos hizo a la vez que pasar un delicioso rato, venir a robustecer las teorías que de largo tiempo venimos sustentando nosotros. Si en nuestra capital se llegasen a elevar los precios como en San Sebastián, a buen seguro

que faltarían compradores. Habría unos cuantos ¡qué pocos! que pudiesen comprar una langosta por veinte pesetas y un kilo de merluza por ocho. Así como cada individuo tiene que vivir con arreglo a su posición así cada capital o comarca por fuerza tiene que acomodarse a su también propia riqueza. Si en Almería se estableciese una joyería al estilo de París, con el mismo lujo y esplendor, a los cuatro días la quiebra era inevitable. Y en cambio en París, en Londres, en Viena y Berlín, no solo una sino muchísimas viven bien y sus dueños se enriquecen.

Todo se va, pues, de España; pero en algunas afortunadas comarcas entra el dinero como un río de oro. Así se puede pasar la vida, pero como no se puede pasar es disminuyendo las entradas y aumentando las salidas.

DE ACTUALIDAD

Circular indicadora.

La emisión del voto.

Ya se ha publicado la circular indicadora de las operaciones electorales que han de celebrarse para las elecciones de Diputados y Senadores.

El 17 de Febrero, será la proclamación de candidatos a Diputados; el 21 se constituirán las mesas; el 24 será la elección y el 28 el escrutinio general.

Respecto a Senadores, el 2 de Marzo, tendrá efecto en cada pueblo la elección de compromisarios y el 10, en Almería la elección.

Leemos en un importante diario de Madrid:

«Se dice que el Gobierno está dispuesto a aplicar con toda severidad las sanciones que determina la ley electoral para aquellos ciudadanos que dejen de votar.»

«Nos parece admirable la decisión, y anhelamos verla traducida en realidad de gobierno. Porque la abstención del sufragio es, en último término, la causa de que los moldes democráticos se gan van de todo contenido.»

«Y esperamos que una vez dispuesto el Gobierno a esa severidad, no haya tentativas para con nadie. Porque ya estamos temiendo que pase lo que pasó cuando Romanones dejó de votar: que aún no se le han hecho efectivas las responsabilidades ni las sanciones en que incurrió, según la ley.»

AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

LO IMPOSIBLE

El precio del papel.

Ya tenemos dicho que antes de la guerra, valían 100 kilos de papel 36 pesetas, y ahora, 130.

Pues bien, esa diferencia no responde ya a la realidad ha dejado de ser exacta no porque haya disminuido ¡ojalá que así fuese!, sino porque el papel ha sufrido un aumento de 20 pesetas en el recargo, según nos comunica en carta, fechada el 14 del corriente, la «Central Papelera».

Es decir que el kilo de papel que antes valía 0 36 pesetas, cuesta en la actualidad, 1'80.

Una delicia. Quien desea arruinarse, no tiene más que enfrascar se en negocios periodísticos.

Al paso que vamos, y si la guerra—que es el gran pretexto para todas las subidas de precio—no termina pronto, el papel habrá que alcanzarlo en aeroplano, porque ya toca las fronteras de las nubes, con gran disgusto de San Pedro.

CON MANO DURA

La Comisaría de Abastecimientos

Leemos en la prensa de Madrid, que hablando con los reporteros el Comisario general de Abastecimientos don Luis Silveira, ha dicho lo siguiente respecto a las muchas impuestas a comerciantes:

«Hay un plazo de veinte días para alzarse; pero si supiera que cualquier gobernador había condenado una sola, presentaría al Gobierno la cuestión: o el gobernador que fuera, o yo.»

«Un vidriero que necesitaba adquirir un litro de gasolina, fué a una droguería a comprarla, y le exigieron tres pesetas y cincuenta céntimos! Puesto el hecho en conocimiento del señor Silveira, y éste, por medio de la Policía, comprobó la exactitud de la denuncia.

Por primera providencia, ordenó la incautación de la gasolina que el droguero tuviera en sus depósitos, y teniendo en cuenta la importancia de la casa le impondrá una multa de 5.000 pesetas.»

En lo que respecta al Gobernador civil de Almería, nos consta su actitud; es decir, que está dispuesto a castigar con mano dura a los acaparadores que no declaran las mercancías que tengan, como así mismo seguir imponiendo multas a los que vendan más caro que la tasa.

Libros recibidos

«El salto de la novia»

Con el título de «El salto de la novia» ha publicado la Biblioteca Sopena, en su volumen XVI, una preciosa novela, original de R. Lopez de Haro.

Inspirada en una leyenda popular, la nueva producción de este correcto escritor es una obra de profunda psicología en la que se plantea una tremenda lucha moral entre el deber y la pasión amorosa del protagonista, cuyo desenlace sorprende por lo imprevisto y conmueve por lo dramático.

Abundan en «El salto de la novia» las escenas enternecedoras, alternadas en otras de franco neutralismo, descritas todas con la amenidad y verismo peculiares de Lopez de Haro, estilista admirable y psicólogo profundo.

«El salto de la novia», que en su doble aspecto literario y artístico nada deja que desear y merece figurar dignamente en la notable Biblioteca Sopena, se vende en todas las librerías de España, y en casa del editor (Provenza, 95 a 98) en Barcelona, al precio de 1'50 peseta, ejemplar.

MILITAR

No hay prórrogas.

En el «Diario Oficial» ha aparecido una Real orden haciendo público que en lo sucesivo no se concederán prórrogas para el pago de las cuotas militares, a los que quieran acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento. El ministro llama la atención de todos sobre este propósito para evitar, como ha acontecido en el año último, que después de las prórrogas conocidas, muchos pretendan que se les admita el pago de cuotas, viéndose en la triste necesidad de no sentir a ninguna ese pago. De suerte que todo aquel que quiera ser soldado de evoluta, es necesario que haga el «bono correspondiente en las fechas establecidas por la ley, en la inteligencia de que luego no podrá lograr que se le admita el pago fuera de tiempo.

El ministro también quiere hacer presente que se halla dispuesto a exigir el cumplimiento de todas las obligaciones militares sin excusa de ninguna clase. Quien

quiera verse libre de los rigores que la ley tiene para los que faltan a esas obligaciones, ha de cumplir las puntual y estrictamente.

Noticias mineras

Carta de pago

Por don Emilio Esteller Perez, se presentó carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Se acabó el carbón», número 34.214, de los términos de Regal y Canjáyar.

Para el título.

Por don Ramón Orozco Cordeiro, se presentó ayer el papel de pagos correspondiente para que le sea expedido el título de propiedad del registro denominado «San Ramón», número 33.771, del término de Gador.

CONVOCATORIA

Se cita por la presente a todos los señores socios del Círculo Mercantil e Industrial, tanto propietarios como eventuales, para el día 20 del actual a las tres de la tarde, para celebrar Junta general extraordinaria en la que ha de tratarse de la cooperación que haya de prestar el Círculo al milia que tiene proyectado celebrar la «Asociación Uvera» para delimitar y acordar sobre el real decreto de los anticipos reintegrables y demás relacionado con la producción. Almería 18 de Enero de 1918.—La Junta Directiva.

DESDE CUEVAS

SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Después de transcurrir más de 12 años de pertinaz sequía, hasta el extremo de que han muerto árboles centenarios y de una rusticidad a toda prueba, que ha obligado a la emigración a la juventud agrícola de esta región y a familias numerosas, Dios ha vuelto por nosotros, derramando sobre nuestros sedientos campos, frecuentes y copiosas lluvias que han dado lugar a que la tierra, comprida hasta aquí por el agotamiento de todo vestigio de humedad, haya abierto sus poros, para absorber el fecundante rocío que hizo germinar la semilla que debe darnos el pan de cada día.

Los campos están muy hermosos, a pesar de haber sufrido los sembrados las olas de frío que los vientos importaron de regiones más legratas.

Pero nunca en este mundo es completa la dicha.

Sobre la propiedad agrícola pesa hoy, cual loza de plomo, enormes exigencias del fisco. Como consecuencia del estudio llevado a cabo, en años anteriores, por el personal del Catastro, se ha hecho la derrama de la contribución territorial para el año actual y ha resultado un verdadero buñuelo, que no tiene explicación alguna. Con tal motivo ha llegado a esta ciudad el ingeniero inspector, don Antonio Anzaz y el ayudante don Pancracio Peña, los cuales con actividad extraordinaria se ocuparon en el estudio del asunto, para ver de poder formular lo que haya lugar sobre las quejas de todos los propietarios interesados.

De desear es que tengamos acierto en el delicado desempeño de su cometido lo que esperamos dada la ilustración y buenos propósitos que les guía; porque de lo contrario, habla de producirse en esta ciudad un verdadero conflicto, cuya alarma es difícil prever.

La población está completamente a oscuras hace ya más de dos meses. Se ha restablecido en las calles el servicio de linternas individuales de que se servían nuestros padres, en los primeros años del siglo anterior.

Se trabaje, para restablecer,

cuanto antes la línea que ha de conducir el fluido del salto de Bañarque.

Han vuelto los merodeadores de minerales a campar por el respeto de la fuerza en el saqueo de varias minas. Sabemos que algunos administradores y guardas de la sierra, se ven amenazados y con grandes temores de sufrir peligros verdaderamente serios, dada la actitud de algunos grupos de estos foregidos. Esta conducta es hoy inexplicable todo que es escaso el personal obrero que ha quedado en el país, llegando a la escasez hasta el punto de que no se pueden cubrir las necesidades que demanda el trabajo.

La industria minera que debería estar a gran altura, dado el alto precio que alcanzan los metales, permanece inerte en Almagrera, debido a la falta de desagüe. De aquí que cunda el desaliento en todos los que cuentan participaciones más o menos importantes en los negocios mineros y que dejan descubierta sus obligaciones mas sagradas, hasta aquellos que tienen, a la conservación de la propiedad. Y así vemos minas como Poderosa Enevillada () Chacona, Garibaldi, Valentina, Virgen del Pilar etc., largas listas de socios que dejan perder sus participaciones, por no cubrir el pequeño dividendo que se les exige, para atender a los mas perentorios gastos administrativos.

Llamamos sobre este punto la mas seria atención de los interesados en minas, los que tienen la obligación de tener en esta ciudad un representante que cuide de estar al tanto de estas cosas, en defensa de sus intereses.

La Sociedad Minera de Almagrera, de reciente creación, ha adquirido, según nuestras noticias, la propiedad de la cebra y rica mina, «El Ramo de Flores», por la cantidad de 1.200.000 pesetas. Esta importante adquisición demuestra la potencialidad y los buenos propósitos que animan a esta nueva empresa, muy interesada en la que tiene el contrato de la desecación de Almagrera.

Se dice que dentro de esta misma mes llegara al Arzobispado el fluido que ha de poner en marcha las bombas del desagüe.

Ya hableremos de esto algún día no lejano.

El Desagüe de Almagrera. Cuevas.

Agua de Insalus

La mejor de las de mesa, por su sabor delicioso y sus mejoradas condiciones digestivas.

REGISTRADOR

Nuevamente posesionado

Ayer se hizo cargo del Registro de la Propiedad de este partido, el señor don Genaro Cavestany y Gonzalez Nandín, a quien se había dejado sin efecto la posesión del mismo, apenas la había tomado, en primeros de Diciembre del año último, en virtud de una denuncia, contra él formulada procedente de Guadix, cuyo Registro acaba de desempeñar, afirmando que no tenía completa su fianza.

El señor Cavestany ha demostrado que tiene su fianza completa en efectivo metálico, y en virtud de órdenes telegráficas, se le ha mandado reintegrar en su cargo, proponiéndose ahora entablar las correspondientes acciones civiles y criminales contra sus falsos acusadores, cuyos nombres le son conocidos, por los perjuicios morales y materiales sufridos por él durante cuarenta días suspendido en el ejercicio de su cargo y privado de sus legítimos emolumentos.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 18

Edicto de la Comisión provincial de Almería, declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Lijar.

La Sección de Telégrafos de Almería anuncia las bases para el concurso de arrendamiento de un local, con destino a almacén del material de línea.

Anuncio de subasta para la adjudicación del esparto de los montes del término de Lijar.

Edictos de la Junta municipal del Censo electoral, sobre constitución de Juntas electorales y designación de locales.

Edictos de varias alcaldías sobre terminación del repartimiento territorial de sus términos.

Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando la cuarta subasta de los aprovechamientos de palmito y piedra de los pueblos que cita.

De higiene.

En el tocador de toda dama elegante no deben faltar los productos que elabora el Instituto Español de Perfumería, de Sevilla.

No tienen rival las clases de Colonia Superior y primera calidad que se expenden en los buenos establecimientos de Almería.

Carta abierta.

SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Para demostrar la inexactitud de los conceptos contenidos en el suelto que hoy publica El Día, le ruego haga pública en las columnas de su diario la presente carta:

En El Día se habla de ingratiitudes y nadie como yo saboreó el amargor de las mismas al verme atacado personalmente y al ver que se atacan a los vapores dependientes del Gobierno italiano, después de lo mucho que favorecieron la exportación uva en la campaña última, como lo reconoció la Asociación uva al concederme, en una de sus sesiones, un expresivo voto de gracias.

Al elevar los precios del flete solo obro en cumplimiento de órdenes de mi superioridad, la cual, a su vez, no lo hace caprichosamente, sino por consecuencia de las circunstancias actuales y con la aprobación de los cargadores españoles que aceptan como buenos los fletes que ella establece.

En Garrucha el vapor «Queen», el día 12 de los corrientes cargó naranjas a 36 chelines caja y en Cartagena el vapor «Clifton» cobró de flete 37 chelines por cada caja de naranjas, recibiendo por anticipado su importe total sin protesta de ningún género.

Estos datos han obligado a mi Superioridad, del mismo modo que a todos los armadores de buques, a fijar para Almería el mismo flete de Cartagena, es decir 37 chelines caja de naranja y en proporción las demás frutas, no pudiendo yo apartarme de estos tipos mientras no se me ordene.

Dice también El Día que el flete racional y justo es de 17 chelines, y el máximo que por exigencias podría pagarse, el de 25 chelines, y yo me permito hacerle observar que si pregunta a cualquier consignatario podrá informarse de que en este puerto, sin dificultad alguna, se han practicado fletes bastante más elevados que esos.

En el vapor «Ryburn», para evitar trastornos y pérdidas de tiempo, he tenido que hacer una concesión que no está de acuerdo con mis instrucciones y que no podré repetir en ningún otro caso.

Reciba, señor Director, la expresión de mi gratitud por la publicación de esta carta, que sirve, no para defenderme de imputaciones que nada me importan, sino para que los interesados en este asunto sepan a que atenerse.

A. Brocca
Almería 19 de Enero de 1918.

Juzgado municipal
Día 19.
Nacimientos.

Emilio González Domanech, Antonio González Ramón, Isabel Sánchez González y Carmen Gómez Tijeras.

Defunciones.
Francisco Felices Parrancano, Francisco López Sánchez, Fernando Fernández Lupiáñez y Matilde Calvo Martínez.

Casamientos
Nicolás Molina López con Josefa Ventura López.

En el Ayuntamiento.

Orden del día

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Moción de la Comisión de Hacienda, proponiendo la realización de obras de las Almadrevillas con arreglo al Real decreto de 31 de Diciembre último.

Escrito de don Cleto Salazar, solicitando tres meses de licencia, por tener que marchar al servicio de las armas.

Oficio del Ingeniero fiel contratista solicitando que el Ayuntamiento pague el alquiler donde tiene instaladas dichas oficinas.

Escrito de varios vecinos de las calles de la Joya, Vizdomino y las Caleras, solicitando la instalación de alumbrado eléctrico.

Factura de don Isidro García Sempere, de 90 85 pesetas, por material de escritorio para la Junta provincial de substancias.

Varios informes de la Comisión de Ceruajes.

Idem de la de funciones y fastejos.

Oficio del arrendatario del Mercado, sobre adquisición de pesas y medidas.

En San Antón:

Ha aquí el programa que la Banda Municipal ejecutará hoy domingo, de 3 a 5 de la tarde, en la explanada de la plaza de San Antón, con motivo de las fiestas que en aquella barriada se celebran:

Primero: Pasodoble «Vicenta Pastor». —Martorell.

Segundo: Tanda de valseas «Princesas Cantábricas». —Roig.

Tercero: «Mazurka número 3». —Francisco Popping.

Cuarto: Fantasia de la ópera «La Africana», arreglo de Milpaeger. —Mayerbeer.

Quinto: Polka. —Francisco Popping.

Sexto: Pasodoble Gerona. —Lopez.

Multas.

Ayer se impusieron en el Mercado público, dos multas, a los reventadores que se expresan:

De tres pesetas, a Rogelio Giménez, y de dos, a Antonio Bautista, por faltas cometidas en el peso.

Del arbolado.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento los vendedores de plantas, para ofrecer las que tiene que adquirir la Corporación Municipal para la repoblación del arbolado.

Todos ofrecieron precios y condiciones, acordándose por el Alcalde decidir en la sesión de mañana lunes.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra Andrés Rodríguez Mayer, sobre contrabando. —Abogado, don Antonio García García; procurador, don José Fernández Campos.

Juicio suspendido.

Por incomparecencia de los testigos, se suspendió ayer en la Sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Manuel García Gómez, acusado del delito de lesiones.

Pasando el rato

La cuesta de Enero

¿Han conocido ustedes una cuesta más difícil que la cuesta de Enero?

Yo creo que no la hay, porque en esta pedruzca cuesta se tocan muy de cerca dos dificultades, las inclemencias del tiempo que se hacen más sensibles en este dichoso mes del amor gatuno, y la falta de dinero que se nota en la mayoría de los bolsillos, mucho más que en otros más cualquiera.

En la cuesta de Enero se quedan innumerables personas atrancadas; unas porque su salud quebrantada está buscando cualquier pretexto para darme la puntilla al enfermo, otras porque sin acordarse de los frentes y un día que viene Enero se corrieron en Diciembre más de lo que les permitía su pecuilo.

nubes las de lujo andan muy cerca de Júpiter o de Saturno.

Don Bruno y su familia se dieron un atracón de salsicha, chorizos, longaniza castellana y salsichón de ave que tuvieron que acudir más que de prisa al Besoy; compraron algunas prendas de las más necesarias y cuando quisieron recordar empezaron a subir la famosa cuesta de Enero sin una paceta y con algunos «ingleses» de esos que no perdonan la visita en los días primeros de mes, aunque se les hiele la punta de la nariz.

Por eso cuando el infeliz leía las manifestaciones de mujeres contra el alza, decía:

—Por mí, que suban o bajen los artículos alimenticios me tiene sin cuidado; yo he comido en Diciembre para cuarenta días con sus noches y voy a tener que encerrar a la familia en una urna como Papús, hasta que pase la dichosa cuesta.

No crean ustedes; así son la mayoría de los que viven en este valle de lágrimas y por eso anda tan desquiciada la administración española, no conocemos más ahorro que el pestal y eso por lo que se ha cacareado y el comemos bien un día no nos acordamos de que al siguiente tenemos también que comer.

Por esta causa se hace más pesada la cuesta de Enero y les que legran subir y bajarla sin dar un traspás, pueden cantar victoria.

La de este año le está echando la zancadilla a todas las anteriores, por que no hay persona que no firtite, que no toza o que no se queje del mal tiempo. Y estos los que tienen más resistencia, porque ¡hay una de viajes mirando la cuesta con un miedo!...

Ya pueden ustedes figurarse que con lo empinada que está y la carga de años que algunos llevan encima es para subir con un pánico horroso.

Luego al final de la cuesta empieza a hacer uno el recuento y se horroriza; han muerto una porción de personas que no estaban en el catálogo de los presuntos cadáveres, y es el disloque fúnebre.

Así me explico que anoche le dijera Engrudillo a don Cirilo Casco que tenía una carga de años.

—Casco, no saiga usted con estas noches tan crudas que está usted muy casado.

Pero Casco no perdona su partidita de traseillo en el Circo, aunque se quede hecho un tiempo no en el camino, y sale todas las noches sin que la arredre la cuesta de Enero.

La noche menos pensada vienes una bocanada de aire y le da mate a Casco antes de que empiece a jugar.

Porque en la cuesta de Enero no se puede jugar con los años.

Zaragueta

NOTAS ÚTILES

Insultas provinciales. Médico: don José Cordero Sorra.

Practicante: don Sinfiriano Rebollo. Retén, de 3 a 5; practicante, don José Gil Segura.

Monumento carcelario.

Ha ingresado en la prisión Juan Gomez Ruiz y fueron puestos en libertad José Ramón Martínez Rache y Carmelo Gomez Mellado.

La situación era de 34 hombres y 1 mujer.

Noticias militares

Aumento de fuerzas.

Hoy, ante el coronel Gobernador militar señor Hernández Arachi, tendrá lugar la revista anual de Comisario.

Ante dicha autoridad harán su presentación los setenta soldados pertenecientes al Batallón de Córdoba, que disfrutaban un mes de permiso por las licencias de Pascuas.

Con este motivo, mañana probablemente será aumentada la fuerza que presta servicio de vigilancia en la prisión provincial, con cuatro números.

Por tanto, el retén de fuerzas estará formado por un sergente, dos cabos y doce números.

Maniobras.

Ayer tarde, a las tres, fué objeto de la general curiosidad el paso de una sección de la Guardia civil de Caballería por las calles de la ciudad.

Los beneméritos, al mando de un teniente, estuvieron en la explanada del Parque del Malacón realizando maniobras, y a poco

mercharon por la calle de Agullar Merleli (antes Pascadores).

Las gentes miraban con sorpresa el alarde de fuerzas por las calles de la ciudad.

Veremos en qué paran estos preparativos.

Carabineros.

Se han concedido los premios de constancia que se expresan, a los siguientes carabineros de esta provincia:

De una peseta: a José Gutiérrez Gimenez, Juan Carreño Martínez, Juan Martínez Bonachera y Marciano Baça Centeno.

De tres pesetas: a Eduardo Fruto García.

De cinco pesetas: a Felipe Ruiz Martínez.

Y de 22 50 pesetas: a Antonio Moreno García.

De interés para el público.

La Empresa de LA UNION ILUS TRADA, hace saber a los lectores de este semanario y al público en general, que desde el 7 de Enero de 1918, el precio de venta será de 30 céntimos en lugar de 20.

Esta elevación de precio obedece a la considerable alza que ha sufrido el papel, tinta, cinc y cuantos otros artículos son necesarios para la producción de los semanarios.

TEATRO

En Triana. Sino Gaumont.

Hoy se celebrarán en el elegante local «Triana», dos funciones; una a las cinco de la tarde y otra a las nueve de la noche.

Se proyectarán las siguientes películas, dos cómicas y una dramática:

Un proyecto diabólico (cómica). Doña Laura y sus pretendientes (cómica).

Tribu misteriosa, en tres partes (dramática).

Los precios de la función de la tarde serán: preferencia 20 céntimos y general 10 céntimos. Por la noche, preferencia 40 céntimos y general 20 céntimos, incluidos los impuestos de timbre.

Seguramente que esta noche se verá el «Triana» bastante concurrido, dada las películas que se proyectarán en dicho higiénico y concurrido local.

Sustituto del azufre y sulfato de cobre.

Hemos recibido una carta del comerciante de esta capital don Segundo Paon, dándonos cuenta de que ha aceptado «para su venta» el líquido conocido «Sulfizador Casasimón», insecticida recomendado oficialmente, que ya está probado en las provincias de Aragón y Cataluña con inmejorables resultados.

Dada la considerable cantidad de azufre y sulfato que se consume en esta provincia para las parrras, viñas, arboles y toda clase de plantas, no ha tenido inconveniente el señor Paon en aceptar para su venta dicho líquido, al objeto de que dada la gran economía y positivo resultado ofrecido en otras regiones, sea probado en esta por los agricultores.

El precio es de 2.75 pesetas cada litro, neto, sin envase y pago al contado.

Nada pierden los parraleros con probar dicho insecticida, que dicen es económico y de buenos resultados.

El suceso de Rioja

La nebulosa

Ayer corrió de boca en boca, con gran insistencia, un rumor que se relacionaba con algo grave ocurrido en el pueblo de Rioja.

Se decía por algunos que desde hacía días se hallaba insepulto el cadáver de una niña que había sido muerta violentamente y que para que fuera sepultada era precisa la certificación judicial.

Se decía, en fin, que el Juzgado había salido para el pueblo de Rioja para conocer de qué se trataba.

Nosotros, en nuestro deseo de informar a los lectores de la verdad de lo ocurrido, nos acercamos a los centros oficiales y cuantas cosas nos decían eran otras tantas vaguedades.

Así anduvimos de un lado para otro hasta bien entrada la noche que tropezamos con la justicia, y ésta nos puso al corriente del suceso que tanto dió juego.

La verdad de lo ocurrido

El suceso que tanto dió que hablar ayer, fué el siguiente:

El día quince (martes) una pobre gitana que desde un pueblo de esta provincia se dirigía al paecer a Almería, caminaba montada en una pollina, llevando en sus brazos a una hija niña de nueve meses que amamantaba.

Próximo a Rioja, no se sabe si a causa de haberse espantado el animal o a haberse caído madre e hija de la caballería, la criatura recibió un fuerte golpe en la cabeza, que quedó casi sin vida.

Trasada a Rioja, el médico la auxilió, pero era tan grave la lesión, que a poco dejó de existir.

Como era un caso de muerte violenta, dicen aquellas autoridades que comunicaron a Almería el suceso, y entretanto la niña no recibía sepultura.

Como el caso era de urgencia, cuando ayer se tuvo conocimiento de lo ocurrido, el digno juez de instrucción señor don Eladio Niño, se trasladó inmediatamente a Rioja en unión del médico forense señor García García y del actuario, procediéndose a la autopsia de la niña, certificándose que había muerto a causa de habersele parido varios huesos de la cavidad craneana, debido al fuerte golpe que recibiera en la cabeza casual, ocurrida como ya decimos el martes último.

En las últimas horas de la tarde de ayer recibió sepultura la criatura en el cementerio de Rioja.

PARA NUEVA JUNTA

Casino de Almería

No habiéndose reunido en el día de ayer el número suficiente de socios propietarios para constituir mayoría y celebrar la Junta general extraordinaria que se había convocado al efecto, tendrá lugar dicha Junta el día de hoy, domingo, con el número de socios propietarios que concurren, según previene el Reglamento de la Sociedad; y se ruega la asistencia del mayor número posible de señores socios, por tratarse del nombramiento de nueva Junta Directiva y de asuntos de gran interés para el futuro desenvolvimiento de la Sociedad de referencia.

El Gobernador civil.

Segue en su actitud el Gobernador civil de la provincia señor Giménez Royo, en lo que respecta a las substancias.

Ayer nos dijo que había impuesto la multa de 100 pesetas a un factor del ferrocarril por facturar 600 kilos de pescado, con una guía que estaba firmada con fecha 17.

También nos manifestó que había prohibido la salida de hostalías, patatas y otros géneros alimenticios, mientras no se asegure que se halla abastecida la capital.

Así mismo ha negado la salida de 1.000 kilos de cebada desde Adra a Motril.

Nos dijo también que solo un comerciante de esta capital ha declarado que obran en su poder 1.000 sacos de harina y que el Gobernador de Granada le ha telegrafado para que permita la salida desde Guadix para Almería de ocho vagones de patatas.

Además ha ordenado que se publiquen en el «Boletín Oficial» una circular dirigida a los Alcaldes de la provincia, para que éstos semanalmente le den cuenta de los artículos que escaseen en sus respectivas localidades.

Por último, nos expuso, que en teredo de los casos de tifus que se han dado en el barrio de Chamberí, había dado órdenes para que inmediatamente visitara aquel sitio el Inspector de Sanidad y procediese a la desinfección de las casas donde se hallan los enfermos, como así mismo a realizar con urgencia todo lo necesario en tales casos.

DE ENSEÑANZA

Los propósitos del barón de Velasco

El Inspector general de Primera Enseñanza señor barón de Velasco, ha enviado a todos los Inspectores de España, dependientes de su Ministerio, una carta circular que ha merecido justos elogios.

En ella, el barón de Velasco expresa

deña a todos los inspectores de Primera Enseñanza que se abstengan en la próxima lucha electoral, todo lo que no sea el cumplimiento de los deberes ciudadanos, no siendo considerado como coacción el que bre los maestros.

El documento, admirablemente redactado, termina advirtiendo los inspectores que, resultado de la encuesta, recogerá todas las quejas sobre el incumplimiento de disposiciones, mostrándose inexcusable en la represión si las faltas no tuvieran comprobadas debidamente.

El barón de Velasco se propone en lo que depende de su esfera acción, mejorar y aducantar la enseñanza, separando la política del sacerdocio de la educación.

Apudamos los buenos propósitos de Inspector general de Primera Enseñanza.

Con voluntad y energía se podrá hacer mucho en materia de enseñanza.

Y ni una ni otra faltan a los señores Rivas Mateos y barón de Velasco.

Reunión de regionalistas

Ayer tarde se reunió en el Salón de actos del Circulo Mercantil, el grupo regionalista almeriense.

La comisión organizadora, formada por los señores Lscail (de Pescua), L. Gasca, Largie (de Emilio) y Navarro Saavedra, encargada de redactar el manifiesto, dió lectura a dicho documento, recordando la aprobación de los consuetudinarios.

El citado trabajo será publicado en breve.

Los encargados de los trabajos de propaganda manifestaron que en otra reunión darán a conocer las bases porque ha de regirse la agrupación regionalista.

El señor Lscail espuso los trabajos llevados a cabo desde la reunión del pasado domingo, y de los telegramas y correspondencia recibida con el jefe de los regionalistas don Francisco Cambó, cuya visita a Almería parece que sea un hecho en plazo no lejano.

Se habló de que una vez en Almería el señor Cambó, se le haría a dar una conferencia en el Circulo Mercantil, de carácter académico y después otra en Variedades de política.

Para tratar sobre estos extremos anoche celebraron una conferencia telefónica con el señor Cambó. Hoy quedará nombrada la comision que ha de marchar a Madrid para ultimar detalles acerca de la venida a Almería y fecha en que podrá realizar el viaje el señor Cambó.

LA JUNTA DE DEFENSA

Proclamación de candidatura

Anoche se reunió en Asamblea en la Junta de Defensa del Comercio en su domicilio Circulo Mercantil.

El Presidente dió cuenta a los reunidos, que fueron numerados del acuerdo de la Directiva de haber designado candidato para diputado a Cortes por la Circunscripción del Instituto de San Mateo don Gabriel Callejón.

Las manifestaciones de don Simón vador Romero fueron acogidas con entusiasmo por todos los asistentes, quienes proclamaron unánimemente la candidatura designada por la Directiva de la Junta de Defensa del Comercio, por entender que el señor Callejón, dado su reconocido talento, defenderá en el Parlamento las aspiraciones de Almería.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas; Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Cantipedia.—Algodones, gases y drogas antiepticas.

Servicio sameroado y económico 15. REAL 15 ALMERIA

GAUETILLAS

Junta de substancias

M.ñana lunes, a las seis y media de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de substancias para tratar de varios asuntos importantes, entre ellos el del pescado.

Confirmación.

Ayer, en la capilla del Palacio episcopal, fué confirmada por el Sr. Obispo de la diócesis, Sr. Práxedes Sierra...

Próximo enlace.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Lolita Abad Abad, por el Sr. Manuel Puente Puente...

Nuevo Cenónigo.

Pasado mañana tomará posesión el cargo de Cenónigo de esta Catedral, don Manuel Puente Puente...

Restauramos nuestra enhorabuena al Sr. Puente Puente por la prebenda que se le acaba de conceder.

Llamamiento a filas.

El Consol francés en Barcelona ha manifestado haberse hecho por el Gobierno un llamamiento a todos los súbditos de 19 años para incorporarse a filas.

D. E. P.

Víctima de traidora y rápida enfermedad, ha fallecido en Valdepeñas donde se encontraba destinado en la Estación Enológica, nuestro amigo don José Marqués...

Hace poco tiempo contrajo matrimonio con doña Genoveva Lombardía, a quien expresamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que hacemos extensivo a su señor padre...

Estas tremendas

persistentes bajas de temperatura, recuerdan la necesidad de adquirir, por precaución una caja de las famosas Pastillas Pectorales...

Detención

Ha sido detenido por la Guardia Civil, en el pueblo de Betar, el reata Pedro Jodir Moreno...

Ningún enfermo

de cólera, de tifoidea o de otras enfermedades, se ha registrado en la zona de Betar...

Ante el Tribunal Supremo, ha intercedido pleito contencioso administrativo, don Dego Pardo, contra la Real orden expedida por el ministro de Instrucción pública...

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos. Máquinas de escribir «Remington» «Yost» «Underwood» «Smith Premier»...

SECCION RELIGIOSA SANTOS PARA HOY.- Santos Feliciano, p.; Sebastián, Naófito, mrs.; Aureo, ob.; Eutimio, zh. La misa y el oficio divino son de la dominica 2.ª...

PARA MAÑANA.- Santos Inés, p.; Fructuoso y Pablo, obs.; Aniceto y Eulogio, dcs. mrs.; Epifanio, ob.; B. Josefina María de Santa Inés; vg. La misa y el oficio divino son de Santa Inés...

CULTOS.- En la Catedral se celebran los cultos a las 8 de la mañana y a las 3 de la tarde. En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas...

Se venden

2.000 raigales, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16...

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos...

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 27, farmacia.

Obra nueva TRACOMA

del Dr. D. Manuel María Amat Oculista del Hospital provincial de Almería. Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar...

Se alquila

una casa de planta baja en la calle de Granada, número 52, para vivienda y establecimiento. R. Zorón, don Rafael Díez López, Granada, número 149.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña

Gerona, 10. Por 25 pesetas se alquila un local con almacén y agua en la calle de las Tiendas, número 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Arboles y plantas.

Se ofrece al público una numerosa y barata colección de árboles frutales y plantas, a los siguientes precios: Frutales, a 75 céntimos uno; plantas orientales y acacias, a 75 céntimos uno...

Blenorragia "Purgaciones" Se curan en TRES DIAS con lainyección ANTIBLENORRIN ALBOCER POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN ENFERMOS PROBAR y os convenceréis del maravilloso resultado. SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo...

AVISO El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez...

Alambre Vuelvo a comprar EN GRANDES CANTIDADES Guillermo Herrera Almeria Almacenes de maquinaria y material eléctrico

DE TEMPORADA Gran surtido en géneros de punto para señores, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines. Antes de hacer vuestras comoras visitad EL FENIX Roque Morillas.-Tienda's, 4

TELEGRAMAS (De nuestra servicia especial)

Informes de la guerra De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente: En Champagne, Auberive y Mosa, se ha sostenido vivo fuego por la artillería. De los demás puntos de luz no se han recibido noticias. De Italia Otro telegrama de Roma, también oficial, dice lo que sigue: En Copo Siro, el enemigo intentó atacar durante la noche del 17, contriviéndole nuestras tropas con la artillería...

De Alemania

Desde Berlín comunican las siguientes noticias oficiales. En el Norte de Iprés y Scarpo han sostenido rudos combates la artillería. En el Arco de Czerna hubo también un fuerte fuego entre la artillería, haciendo además explotar algunas minas. En Paraiovo y Bezoupaux apresamos a algunos soldados franceses.

Una contestación

Participen de Zurich que Czernin, contestará muy en breve al Mensaje enviado por Wilson respecto a las condiciones de paz. BOLSA 4 por 100 interior... 76 70 5 por 100 amortizable... 95 50 4 por 100 amortizable... 86 00 París a la vista... 72 25 Londres a la vista... 19 52

Otras noticias. Madrid 19

Noticia desmentida

El jefe del Gobierno señor García Prieto, ha rogado a la Prensa la publicación de una nota, en la que se niega que los barcos hospitales ingleses, que van vigilados por oficiales de la Marina española, lleven soldados sanos. Dijo además el señor García Prieto, que esas noticias perjudican mucho y no deben acogerse por los periódicos sin comprobables con verdadero detenimiento.

Los regionalistas

El jefe de los regionalistas señor Cambó, ha salido hoy para varios puntos de Andalucía. Se muestra bastante contrariado porque los republicanos impidieron ayer la celebración de un mitin en Castellón. Dice que los regionalistas desearán de luchar en Madrid en las elecciones próximas.

La cuestión del carbón

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, ha redactado una extensa nota explicando la inspección realizada con los cargamentos de carbón que existen en las estaciones. Como las calidades son deficientísimas, ha impuesto multas de cinco mil pesetas a los mineros remilantes. El Comisario general de Abastecimientos señor Siveja, persiste en sus pesimismo respecto a la cuestión del carbón en Madrid, por agotarse las existencias. Los cargamentos que se reciben son suministrados a las Compañías Hidroeléctricas para evitar el paro.

De Palacio

El día del Santo del Rey, se celebrará en Palacio una recepción general.

Una comisión del Regimiento de Victoria Eugenia, ha estado hoy en Palacio para entregar a la Reina las insignias de coronel honorario de dicho Regimiento. El Rey ha pasado el día de hoy en La Granja, inspeccionando detenidamente los daños causados por el fuego en el Palacio. Ordenó que enseguida comience la restauración de dicho edificio. Don Alfonso regresó a Madrid ya anochecido. A poco estuvo en Palacio el señor García Prieto, despachando con el Monarca.

Anuncios de huelga

Esta noche ha conferenciado con el señor García Prieto, el Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril del Norte. Después conferenció también con el jefe del Gobierno, el «leader» de los socialistas don Pablo Iglesias. Se han comentado dichas entrevistas, creyéndose que se hallan relacionadas con anuncios de huelgas.

Visita a heridos

El ministro de la Guerra señor la Cierva, ha visitado hoy nuevamente a los heridos que resultaron ayer en el accidente de Cuatro Vientos, estando mejorados aquellos. Las enfermeras que prestan servicio en el hospital, cumplimentaron al señor la Cierva, felicitando les éste por los desinteresados trabajos que prestan, pues la mayoría de ellas pertenecen a la aristocracia.

El papel.-Ordenes

Los muelles de las estaciones del ferrocarril se halla abarrotados de papel, habiendo ordenado el ministro de Fomento que se le suprima la preferencia que se le concedía. Se ha dirigido una circular al Alcalde de Madrid para que éste obligue a los carboneros a que fijen en sus respectivos establecimientos carteles señalando el precio de la tasa.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda, donde hace mucho tiempo residía, el popular exmatador de toros Manuel Hermosilla.

Las huelgas en Austria.-Colisiones.-Muchos desórdenes

Las últimas noticias recibidas de Viena, dicen que se han multiplicado las huelgas en toda Austria. En Viena y otras capitales se han promovido desórdenes y colisiones graves. No circulan los tranvías por dicha causa en el Sur de Austria. En Trenlino el movimiento es general y en Sank Poelten las fábricas principales se hallan paradas.

En Kúrkhen huelgan mas de 10 000 metalúrgicos, constituyendo el bloque mas importante de la huelga los obreros de transportes.

Además en Viena, Tratz y Soloburgo, se han celebrado manifestaciones gravísimas, seguidas de saqueos en algunos establecimientos.

La guarnición de Viena dicen que se ha agotado a disparar sobre los huelguistas.

En toda Bohemia los desórdenes que se suceden son verdaderamente graves.

En Alicante

El subsecretario de Gobernación señor Picó, ha manifestado que esta tarde se promovieron en Alicante alborotos graves, de los cuales no había recibido detalles. Los espera el G.bernador civil de aquella provincia esta misma noche.

Un crédito

El ministro de Marina señor Gimeno, ha facilitado a la prensa una copia del telegrama que ha enviado al Alcalde de Carriagena, anunciándole que telegráficamente se le greba un crédito para evitar la paralización del trabajo en aquel Arsenal.

Otro barco torpedeado

El cónsul de España en Ceuta ha confirmado en un extenso telegrama el torpedeamiento del vapor español «Bonadova», el día 14 del actual, por un submarino alemán. Se hallaba cargado de vino.

Toda la tripulación se ha salvado afortunadamente. Huracán.-Incomunicación

A causa de un violento huracán que se desencadenó esta mañana, quedó incomunicado hoy Madrid con las provincias del Norte, lo que causó gran alarma. El vendaval derribó muchos árboles, destruyendo parte de las líneas telegráficas.

De Correos

El Director general de Comunicaciones señor Duque de Bivona, ha declarado esta tarde que estudiará detenidamente las peticiones del personal del ramo de Correos, para anular los trasados asteriores.

Coacciones.-Disturbios

Dicen de Barcelona que hoy si guieron las coacciones y los alborotos, aunque no con la importancia de ayer. El mercado San Antonio ha tenido que ser cerrado. Han quedado paradas 263 fábricas, estando sin trabajar, se gún calculos, 25 000 entre hombres y mujeres. Se ha publicado un bando señalando la tasa de los principales artículos. Se cree que el lunes reinará tranquilidad.

En Málaga existe tranquilidad, estando las fuerzas del Regimiento de Borbon, vigilando las tiendas que se hallan medio abiertas. Las personalidades de la capital estuvieron hoy en el gobierno civil, dejando tarjetas. Ha comenzado la baja de algunos viveres.

En Alicante por haberse agotado el pan, las mujeres promovieron tumultos, causando alarma. Se cerró la fabrica de la Tabacalera, ocasionando colisiones y que se hicieran algunos disparos. PERPEN

cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Trabajadores.

Se necesitan oficiales an sueias de alpargatas en la fabrica AUORRA, de Magol, en donde se darán cuantos datos se soliciten. Se pagan buenos sueldos.

So alquila

un piso alto en la calle de Zastro número 6. Informarán, en el abajo de la misma casa.

PARA MILITARES TEJIDOS ASTREER I José Molina e Hijos Granada, núm. 2. PAÑERIA SASTREERIA

GOMPRAMOS toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS obra, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halla en estado conveniente. Casa Ferrera; Martinez Campos 17 y 19

LOECHES

(La Margarita)

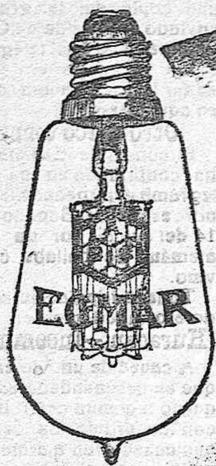
Agu mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer, Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID.



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano, Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.-Almería.

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCIÓN NUMERO 65.432

Se conceden exclusivas para las ventas o fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rágol (provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Vayrat Hermanos,
HORTICULTORES

Calle de Algrás y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanas. Melocotoneros, etc. Olivas ligertadas. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y haba adorno. Semillas de las clases en flores, legumbres-farragos. Papeles, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebada, etc. que valen cianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez y vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburas, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas en malas digestiones, sasa o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 29.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.

Frascos de cada frasco 24 rs. valen



No hay catarro que se le resista, tos, bronquitis, asma, y evita la asis. Toleradísimo por los débiles. En Farmacias y Droguerías de España.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschier

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULARES
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entrega de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantiza a seguridades absolutas para los socios.

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin autorización de la comisaría general de Seguros y la Junta onsejera mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
3.º También pueden anualmente examina las cuentas, balance todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la Ley de 14 de Mayo de 1908.
5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección del Consejo general y a la de los especiales constituidos en cada una de las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos otorgados y depósitos en el Banco de España
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.200
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.000

Asociaciones de contarseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo el doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.000 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

AGUAS
minerales
NATURALES DE

CARABAÑA

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CARVARRI-Dirección y Oficinas, Lealtad 12--Madrid

∴ PURGANTE
∴ DEPURATIVO
∴ ANTIBIBLIOSIS
∴ Antiherpético